

1. DATOS PERSONALES

ADRIÁN OMAR MARCHISIO, argentino, nacido el 09/08/1968 en Buenos Aires, República Argentina, D.N.I. 20.021.574

2. ANTECEDENTES

ABOGADO, recibido en la Facultad de Derecho de la Universidad Argentina John F. Kennedy. DOCTOR EN CIENCIAS PENALES en la misma Universidad. Ejerció la actividad académica (1998-2000), continuando con el dictado de cursos y conferencias en distintos foros destinados al análisis del funcionamiento de la administración de justicia y modernización y reforma procesal. Recientemente impulso el proyecto de Capacitación a distancia del Ministerio Público Fiscal a través del desarrollo de la plataforma de e-learning denominada “Web Capus MPF” dependiente de la Fiscalía General de Capacitación de la Procuración General, como parte integral del Plan Estratégico que elaboró para la implementación de una Red Nacional del Ministerio Público Fiscal, y todos los servicios complementarios que la integran.

Con larga trayectoria en la Justicia inició su carrera en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 con el cargo de auxiliar principal de 6° pasando por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Capital Federal 31 (1988-1993); Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional N° 9 (1994-1997); Fiscalía de Instrucción N° 39 (1997-1999). En 1999 fue contratado en la Procuración General de la Nación como Secretario de Cámara cumpliendo funciones en la Fiscalía General de Política Criminal y Servicios Comunitarios.

Se desempeñó como *Director General de la PGN* a cargo de la Oficina de Informe Anual e Investigación y Estadísticas Político Criminales de esa Fiscalía (2000-2004).

Mediante Res. PGN 93/04 fue designado *Secretario de la Procuración General de la Nación* a cargo de la *Secretaría General de Coordinación Institucional*. Secretaría que además de las tareas propias de asesoramiento directo al Procurador General de la Nación en temas de gobierno y modernización judicial, también entiende en materia de reforma judicial y producción y análisis de las estadísticas del Ministerio Público Fiscal a nivel nacional, complementando la tarea con investigaciones criminológicas también vinculadas con la organización y funcionamiento del organismo.

Otras actividades a su cargo:

- elaboración del Informe Anual del Ministerio Público Fiscal;
- elaboración de proyectos de ley, instrucciones a fiscales, dictámenes jurídicos en el marco de expedientes administrativos;
- colaboración en la elaboración de proyectos de dictámenes judiciales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que elabora el área judicial del PGN;
- Impulsa y coordina de proyectos de modernización tales como la instalación de la Red Informática del Ministerio Público Fiscal; el software de mata del delito “N2” para capital federal y recientemente el software “FiscalNet” para gestión de casos de todo el MPF.
- Elaboración de proyectos de ley y comentarios a los generados por otros organismos del Estado en distintas temáticas que hacen al rol del Ministerio Público Fiscal y específicamente en materia de persecución penal.
- Como titular de la Secretaría General de Coordinación Institucional tiene a su cargo las siguientes áreas:
 - Oficina de Cooperación Jurídica Internacional.

- Oficina de Investigación y Estadísticas Político Criminales.
- Oficina de Digitalización de Causas complejas.
- Oficina de Protocolización y Notificaciones.
- Oficina de Investigaciones con Autor Desconocido.
- Unidad de Apoyo y Actuación Funcional.

Fue designado por el Dr. Jörg Stipell representante de GTZ Alemana en Chile dentro del Programa de Reforma Judicial del Ministerio de Justicia de Chile para colaborar académicamente en la elaboración de una investigación sobre “Principio de Oportunidad y Salidas Alternativas al Juicio Oral” que concluyó en la publicación de un libro de Ed. Ad-Hoc y otro sobre los “Avances en la Implementación de la Reforma Procesal Penal en países Latinoamericanos”. (2000-2005)

3. ACTIVIDAD ACADÉMICA

Profesor de Derecho Procesal Penal de la Universidad John F. Kennedy, Autor de los proyectos universitarios “Centro Interdisciplinario de Mediación Penal” y “Centro de Ejercicio Profesional para el estudiante de abogacía – Patrocinio jurídico gratuito” ambos presentados en la Universidad John F. Kennedy en la que ha colaborado en la Dirección de la Escuela de Abogacía (1998).

Seleccionado en el Concurso de Profesores de la Universidad John F. Kennedy para realizar una Pasantía rentada en la Universidad Complutense de Madrid – año 1997.

Egresado del Primer Programa Interamericano de Formación para Capacitadores del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (ONU).

Fue integrante del Tribunal de defensa de tesis doctoral en Derecho Penal y Ciencias Penales titulada “El ministerio Público Fiscal a la luz de la reforma constitucional. Facultades Instructorias. La titularidad de la acción penal” Universidad del Salvador (2007).

Impulsor del proyecto sobre capacitación a distancia por e- learning del MPF, señalado en el punto 2.

4. PRINCIPALES DISTINCIONES

Su tesis doctoral sobre “Principio de Oportunidad” fue presentada en diciembre de 2003 con la dirección del Dr. Eugenio Zaffaroni y fue aprobada en junio de 2005, título expedido el 22/11/2005 con la máxima calificación y recomendación de publicación. Finalmente actualizada y publicada por Editorial AD HOC en octubre de 2008 bajo el título “Principio de oportunidad, Ministerio Público y Política Criminal” con prólogo del Dr. Eugenio Zaffaroni.

5. CONGRESOS, SEMINARIOS Y JORNADAS

Expositor y organizador de más de 25 Seminarios, Congresos y Talleres entre las que se destacan las Reuniones Preparatorias y Especializadas de Ministerios Públicos del MERCOSUR realizadas en la República Argentina (2006/2008), Jornadas y Seminarios dictados en la Procuración General de la Nación; en la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, en la Asociación de Magistrados de la Justicia Nacional, y en diversos seminarios auspiciados por el Instituto de Naciones Unidas

para la Prevención del Crimen ILANUD, también para UNAFEI – organismo de Naciones Unidas para Asia y Oriente- y JICA Agencia de Cooperación Japonesa; para la Fundación Konrad – Adenauer-Stiftung tanto para la sede de Argentina como para la sede Montevideo - Uruguay; Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA con sede en Santiago Chile, ARGENJUS y JU.FE.JUS; Defensoría General de la Nación, Asociación para la Prevención de la Tortura (ATP) y el Centro de Estudios Legales y Sociales CELS; INECIP y CIPPEC; UNICEF; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; entre otros.

Asistente a más de 50 Congresos, Seminarios y Talleres especialmente orientados al derecho penal, procesal penal, criminología, y el sistema de administración de justicia en su conjunto.

6. CURSOS DE POSGRADO

Ha realizado cursos de especialización en la Administración y Modernización Judicial, Cooperación Jurídica Internacional, Principio de oportunidad, Derecho Procesal Penal, cursados en la Procuración General de la Nación, Fundación Carolina de España, Universidad Carlos III de Madrid, Ministerio Público de Brasil, The International Organization for Judicial Training de Canadá, CEJA Chile, Universidad Complutense de Madrid- España, Universidad de Buenos Aires.

7. DESIGNACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Ha sido integrante de la Comisión Asesora para la Reforma de la Legislación Procesal Penal; Director Ejecutivo e Investigador Líder del Proyecto Interjurisdiccional presentado ante la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación; Integrante de la Comisión de Trabajo en conjunto con la Secretaría de Seguridad del Ministerio de Justicia de la Nación para el Proyecto de Sistema Único de Registros Criminales; Integrante del Grupo de la Reforma Judicial del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales; Integrante de la Comisión de Trabajo del Mapa Judicial, del Primer Informe Anual del Ministerio Público Fiscal, del Grupo de Criminalística del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Asimismo integró el Grupo interdisciplinario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que creó la Oficina de Violencia Doméstica y fue integrante del Programa de Visitantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

8. LIBROS PUBLICADOS

- “PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD, MINISTERIO PÚBLICO Y POLÍTICA CRIMINAL”, editorial Ad-Hoc, 2008;
- “EL SECUESTRO EXTORSIVO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA”, Fundación Konrad Adenauer, 2007;
- “LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL EN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA”, Chile, 2005;
- “LA DURACIÓN DEL PROCESO PENAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA”, Fundación Honrad Adenauer, 2004;
- “PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y SALIDAS ALTERNATIVAS AL JUICIO ORAL EN LATINOAMÉRICA”, Editorial Ad-Hoc, 2002;

- “EL JUICIO ABREVIADO Y LA INSTRUCCIÓN SUMARIA, PROCEDIMIENTO PENAL NACIONAL Y DERECHO COMPARADO”, Editorial Ad Hoc, 1998.

9. **PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES SOBRE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

- “APUNTES DEL SISTEMA JUDICIAL Y EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL”;
- “EL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Y LOS DESAFÍOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO”
- INVESTIGACION SOBRE “LOS MENORES DE EDAD INFRACTORES DE LA LEY PENAL. ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA”
- “RESOLUCIONES DE POLITICA CRIMINAL – SINTESIS DE LOS ULTIMOS 20 AÑOS”
- “DIAGNOSTICO BASICO DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL”
- “MAPA DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL”
- “ESTUDIO SOBRE LA DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO (NN)”
- “ESTUDIO SOBRE LA DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO (NN) – SEGUNDA PARTE”
- “INFORME SOBRE LA DELEGACION DE INVESTIGACIONES PENALES EN EL MINISTERIO PUBLICO FISCAL EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS”
- “LOS DELITOS DE ROBO Y ENCUBRIMIENTO, UN LABERINTO PROCESAL CON SALIDA POSIBLE”
 - Entre otras publicaciones y comentarios en revistas especializadas.